



Municipalidad de Lempira Cololaca Honduras C. A.



NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de Cololaca Departamento de Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el período correspondiente del 01 al 30 de septiembre del año 2022 no se emitió ninguna circular ni ordenanza en esta municipalidad de Cololaca Lempira.

Y para los fines legales que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cololaca Lempira a los 03 días del mes de octubre del año 2022.

Doris Yoriely Santos García
Secretaria Municipal

Alcaldía Municipal de Cololaca, B° El Centro Frente al Parque Central E-

mail: municipalidadcololaca@yahoo.com